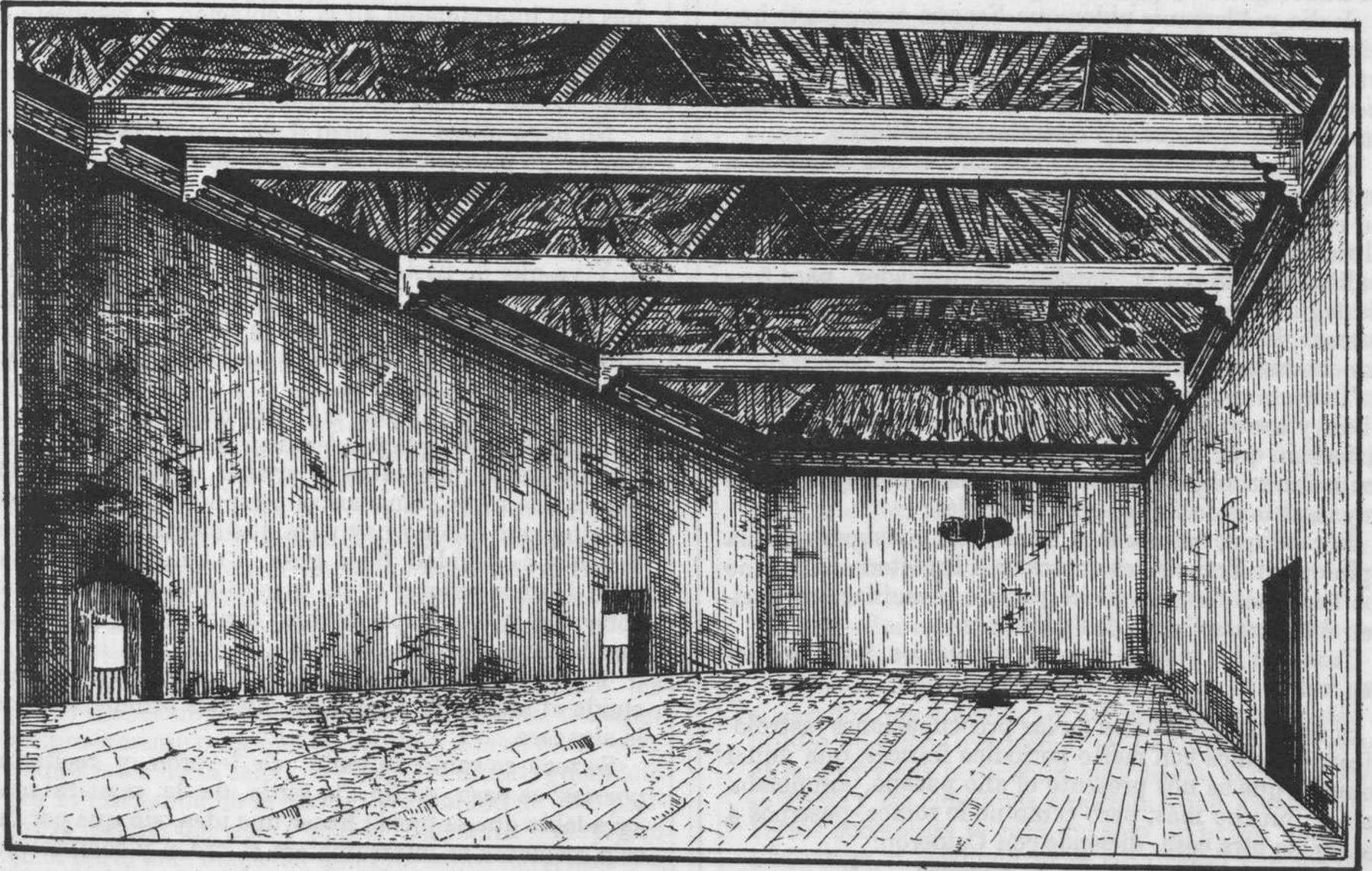




ZAMORA ILUSTRADA

REVISTA LITERARIA SEMANAL.

| | | |
|---|---|---|
| <p>DIRECTOR DON URSICINO ALVAREZ MARTINEZ DIRECCION: SACRAMENTO 2.</p> | <p>REDACTOR Y ADMINISTRADOR DON ANDRÉS ALONSO ADMINISTRACION: PLAZUELA DEL SALVADOR 33.</p> | |
| <p>REDACTORES Don Cesáreo F. Duro. Don Casimiro Erro. Don Manuel A. Narbon.</p> | | |
| <p>TOMO II. PRECIO DE SUSCRICION: 3 reales al mes.</p> | <p>Zamora 9 de Agosto de 1882.</p> | <p>NÚMERO 15. ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES</p> |



SALON DE LAS LEYES DE TORO.

SUMARIO.—GRABADO: Salon de las leyes de Toro.—TEXTO: Crónica general, por D. Adrian Navas Diego.—¡Esperanza! (poesía) por D. Andrés Alonso.—Higiene, por don Mariano Perez.—¡Sonrie! (poesía) por don Adrian Navas Diego.—Nuestro grabado, por D. Ursicino Alvarez Martinez.—Un ramo y una carta, (romance) por don Mariano Perez.—Locuciones provinciales, por D. I. H. R.—El cristal, (fábula) por D. Adolfo Fernandez Martinez.—Notas y noticias.—Tertulia.—Anuncios.

CRÓNICA GENERAL.

Pintar la situación de un pueblo que abarca con su mirada las vastas llanuras donde el Oriente, cuna de las ciencias y de las letras, había derramado sus teorías por toda Europa, es tarea más que difícil, cuando examinando los gérmenes actuales descúbrese en su régimen constitutivo la degeneración de un Estado cuyos elementos de vida se extinguen en revueltas intestinas, como la fuente agota sus aguas si los terrenos se descuidan y abandonan.

De aquí que la situación del cronista que haya de dar cuenta de los sucesos de Egipto, sea tan peligrosa, cuando á los hechos han de acompañar las consideraciones críticas que de ellos se desprenden.

Hemos llegado al período más climatérico de esas grandes cuestiones políticas que agitan los ánimos de todas las naciones europeas.

En Francia han ocasionado la derrota del ministro Frehisynet al negar la Cámara de diputados los créditos necesarios para la ocupación de una parte del canal de Suez, pensamiento en el que ha de inspirarse el nuevo gabinete presidido por Duclerc.

Italia y Alemania piden que España tome participación en el caso de que intervenga una armada colectiva para la seguridad del canal; pero Inglaterra solo acepta esta intervención con la condición de que no han de entorpecerse sus operaciones militares.

Estos modernos cartagineses parece que aspiran á extender su dominio por cuanto baña la luz del sol en su continua carrera; pero contra semejantes extravíos el tiempo es la mejor razón. Dejales cuerda, como á la ballena herida por el harpon del pescador, para que desfoguen poco á poco su furor y vayan perdiendo fuerzas, hasta que exhaustos de vigor una mano débil los conduzca á la orilla de la razón y de la cordura.

Turquía está animada á defender sus antiguos derechos, y los ingleses, que miran esto con la misma satisfacción que la serpiente miraba á Eva morder el fruto del árbol prohibido, exigen que las tropas turcas vayan al mando de un general inglés.

Por último, Alemania y Austria no consiguen que la opinión en Francia sea contraria á Inglaterra, sino que los franceses despues de la pasada humillación vuelven á inclinarse hácia los *albiones*.

Tambien los ojos de la cara van juntos y no se pueden ver.

Si fuéramos parciales de las preocupaciones astrológicas, diríamos con cierto periódico francés, que aquel cometa que se nos presentó el año pasado, anunciaba esto y mucho más; pero como no lo somos, pasemos á hablar de otra cosa, diciendo con Calderon:

El mentir de las estrellas,
Es muy seguro mentir,
Porque ninguno á de ir
A preguntárselo á ellas.

Estamos en el período álgido de las emigraciones; los elegantes huyen á climas extranjeros; el concurso se aumenta de día en día, y turbas inmensas se renuevan en los hoteles de San Sebastian, Bilbao y Santan

der, cuando nó en casas miserables y reducidas donde no se encuentra ni un sofá, ni un mal sillón para reposar, y donde hay que dar gracias á Dios si se conquista una mala cama con los indispensables huéspedes que á media noche salen por batallones á cebarse en la sangre de nuestras venas.

Yo he preferido á esas eventualidades, á las ascensiones aereostáticas, á las fiestas campestres y á todos esos placeres que ofrecen las estaciones de verano nacionales ó extranjeras, gozar de este bienestar moral y material y las sencillas comodidades que hallo bajo el techo de esta modesta provincia.

Pero como tambien me gusta echar mi cuarto á espadas en esto de los viajes, hace pocos dias hice una escursión tan inesperada como agradable.

Algunos jóvenes de la buena sociedad zamorana y el que escribe esta revista proyectamos asistir á la fiesta que el dia de San Estéban se celebra en Madridanos, uno de los pueblos más alegres de esta provincia, y llegado el momento de emprender la marcha, un coche, que debía traernos al dia siguiente, nos trasladó al referido pueblo.

Mas como la fortuna preside, ampara y protege el mayor número de los acontecimientos impensados, una invitación tan expresiva como sincera de la señora y señoritas de Aguado Muñoz, cuya galantería es proverbial, echó por tierra nuestros proyectos y al fin decidimos admitir dos dias más la honrosa hospitalidad con que nos brindó tan distinguida familia.

Nuestra aparición fué saludada por los pollos del pueblo de una manera tan expansiva y sincera, que faltáramos á un deber de gratitud, sino consignáramos públicamente nuestro reconocimiento á todas las personas que intervinieron en la aceptación y respuesta de las demostraciones de contento y alegría con que fué obsequiada la colonia zamorana en el círculo de aquellos tan modestos como afectuosos paisanos.

No hago una descripción detallada de la fiesta; porque tengo proyectado ocuparme de ella con más extensión de la que permite el limitado espacio de una revista.

Y ya que de fiestas campestres se trata no terminaré esta *crónica* sin dedicar algunos párrafos á la que se celebró el domingo pasado en la josa de D. Angel Bustamante, y á la que fuimos invitados los redactores de ZAMORA ILUSTRADA.

La posesión es deliciosa. Allí hay un casita con todas las comodidades que pueden disfrutarse en el campo.

A los pocos momentos de arribar á ella, nos sentáramos á la mesa veintitantas personas y nos servian un almuerzo que no hay para que elogiar por sus condiciones de sanidad, buen gusto y abundancia tratándose de unos señores cuya generosidad es por todos conocida, y al que con permiso tácito de la gastronomía hicimos bien los honores.

Y como *de la panza sale la danza*, una vez concluido el almuerzo y los consiguientes brándis, empezó la algazara.

Se tocó, se cantó, se bailó, se leyeron y recitaron poesías; se paso, en fin, la tarde de la manera más agradable que se puede hacer una idea, sin que por un solo momento se interrumpiera el orden y compostura dignos de personas educadas en los usos de la sociedad culta.

Llegó la hora del crepúsculo y todos salimos de la casita á dar nuestros paseos y á disfrutar de un punto de vista digno de la pintoresca Suiza.

¡Oh! quién fuera gran poeta ó gran pintor!
La imaginación no puede concebir nada más delicioso, más nuevo, más poético, más agradable.

El perfume de las flores, las armonías misteriosas que brotan de cada planta, de cada arbusto, de cada árbol, todos cuajados de fruto; el río que pasa besando los pies á los dos cerros que rodean la posesion, partidos por la mitad para dejar paso á la vista, y allá al otro lado del Duero, defendida por gruesa muralla una ciudad gigantesca, cuyos edificios se agrupan y se amontonan, y cuyas torres asoman su silueta por encima de los tejados, dándole un aspecto mágico que con todo aquel hermoso conjunto de la naturaleza, produce un éxtasis delicioso, en el cual la organizacion menos apasionada y más fria se remonta á los espacios imaginarios.

Las once acababan de sonar del reloj de la Catedral, que en el silencio de la noche se oía clara y distintamente, como si fuera de un pueblo inmediato, cuando nos levantábamos de la mesa y preparábamos para la marcha, que emprendimos una hora despues, no sin haber antes bailado y cantado, como temiendo desaprovechar el más ligero momento.

Hoy recuerdo con gozo y con pena aquella fiesta de tan buen gusto y tan agradable para todos los que merecimos de la deferencia de los señores de Bustamante una invitacion que nos había de proporcionar momentos tan deliciosos.

ADRIAN NAVAS DIEGO.

¡ESPERANZA!

Ante sus plantas un dia
caí postrado de hinojos,
pidiendo amor á sus ojos
que son la esperanza mia.
Mas fué vana la porfía;
y hoy, adversa, mi fortuna,
suelo exclamar cuando alguna
vez un ¡ay! mi pecho lanza.....
¿por qué se llama Esperanza
si á mí no me dá ninguna?...

ANDRÉS ALONSO.

HIGIENE.

Si el objeto principal de la higiene es la conservacion de la salud, pues sus reglas y preceptos nos enseñan á conocer y evitar las cosas nocivas y á hacer un buen uso de las útiles; si las ciencias y las artes, aún las de lujo, tienen por objeto la salud del hombre aquellas y si no su comodidad éstas siempre, su complacencia, la satisfaccion que resulta de la posesion de lo bello y artístico; si todos los ciudadanos útiles trabajan de consuno para la conservacion de la salud; pues el arquitecto y demás empleados en las construcciones nos preservan de las intemperies de las estaciones; el sastre que nos viste y el zapatero que nos calza de la accion desagradable y á veces nociva de las vicisitudes atmosféricas; y los que nos proveen de alimentos y los negociantes que nos proporcionan las producciones de todas las partes del mundo, trabajan recíprocamente para que el hombre conserve el don inapreciable de la salud; si hasta la moral guiándole por la útil senda de la virtud y separándole del peligroso camino del vicio y aún la literatura influyendo en la parte más noble del hombre, sobre sus sentidos é inteligencia; todo, en fin, tiende á tan hermoso como benéfico fin, no creo parezca extraño á ninguno, ni ageno de un periódico ilustrado, un artículo sobre alguno de los múltiples y variados objetos particulares que entraña la higiene.

En este supuesto, á ocuparme voy de uno individual, voluntario, independiente de los demás; de la locomotilidad, esto es, de la acertada direccion que de-

bemos dar á los movimientos, que es la que constituye ese arte tan cultivado por los antiguos conocido con el nombre de gimnástica.

Pero hablare solamente de los ejercicios á que más comunmente se entrega el hombre; del paseo, del baile, de la natacion y de la caza, entre los activos; del que se hace en carruaje, como pasivo, y de la equitacion y el columpio que tanto gusta y tan útil es á los niños, considerándolo mixto.

PASEO.—Fácilmente se comprenderá que los efectos de este ejercicio varían segun que es más ó menos rápida la marcha; segun que el suelo es movible, ascendente, descendente ú horizontal; segun que dura más ó menos tiempo. Pero en general, el paseo, si no es demasiado agitado, imprime en todos nuestros órganos ligeras sacudidas favorables á la accion peculiar de cada uno; y si este tiene efecto en compañía de amigos alegres, por parages cuya amenidad contribuya á que al mismo tiempo estén en una accion agradable el cuerpo y el espíritu, es uno de los más beneficiosos y útiles ejercicios que todos aquellos que no tengan necesidad de otros más enérgicos, deben preferir y el más útil para los convalecientes y valetudinarios.

BAILE.—Los buenos efectos que generalmente produce el baile varían tambien segun que se hagan más ó menos esfuerzos, se repita con más ó menos frecuencia etc. pero en general, ya sin advertirlo lo digo, es muy beneficioso y en muchas circunstancias necesario y útil á algunas jóvenes. Y si tuviera lugar durante el dia y al aire libre y en espaciosos y bien ventilados salones, sería más ventajoso aún; sin embargo, aunque se ejerza de noche y aunque las ventanas y balcones estén cerradas, si se deja á una hora conveniente para entregarse al reposo y aquellas, comunicando con otros departamentos, son suficientemente espaciosas relativamente al número de concurrentes, para que el aire circule y no permanezcan en él polvo y las exhalaciones mefíticas que de la aglomeracion de personas naturalmente resultan, siempre, ya lo he dicho, es una diversion inocente para unos, útil y necesaria para otras.

NATACION.—No temo se me tache de exagerado al afirmar que de todos los ejercicios á que el hombre se entrega, el de la natacion es sin duda el más inocente, y el más útil, provechoso, saludable y aún necesario; pues además de las modificaciones que imprime en el organismo, es decir, de los efectos de la impresion que en la economía ejerce el agua más ó menos fria en contacto con nuestro cuerpo, los diversos actos que exige ó modos de natacion, hacen que sus efectos sean más notables, tónicos siempre porque la temperatura del agua y la presion que ejerce por su densidad no permiten las pérdidas que otros ejercicios necesariamente ocasionan por la traspiracion cutánea.

CAZA.—La caza goza de las ventajas de algunos de los ejercicios descritos.

Y los incesantes movimientos á que se ve obligado el cazador, las diferentes y algunas veces forzadas actitudes que tiene que tomar, le habitúa á todo género de fatigas y sus preocupaciones hácia el objeto á que se dirige y las continuas emociones que causan los diversos sucesos de la caza, no solo le hacen insensible á la fatiga, á las intemperies del tiempo y á las privaciones que en otras circunstancias no toleraría, sino que durante las horas que emplea en este tan ventajoso ejercicio, hallan pausa los más tristes pensamientos; no le preocupan los cuidados y separa su espíritu de todo aquello que sin tan inocente diversion le punzaría y tal vez resintiera su salud.

Un sueño dulce, henchido de recuerdos y amenizado con nuevos proyectos, llega pronto á reparar las pér-

didadas, que no por ser producidas por un agradable ejercicio del cuerpo y el espíritu, dejan de serlo relativamente.

EN CARRUAGE.—Segun la construccion que los adelantos de la industria, dan hoy á los carruages de paseo, puede asegurarse que el movimiento que comunican á los que los ocupan, no os más que un suave balanceo casi sin resultado sobre el organismo.

El suelo más ó ménos plano sobre que giran y su mayor ó menor rapidez, haciendo mayores ó menores las necesidades, pueden influir y de hecho influyen en que sean más ó ménos marcados sus efectos.

Estos son tónicos como la mayor parte de los ejercicios pasivos y por consiguiente es muy útil y ventajoso á todas las personas débiles en general y más especialmente á los convalecientes y valetudinarios, á las mujeres, á los viejos, á los niños, á todos aquellos, en fin, que tengan pocas fuerzas.

EQUITACION.—Como el movimiento de progresion del caballo imprime sacudidas más ó ménos violentas en el ginete y por otra parte este, para sostenerse sobre aquel ó para dirigirle tiene que hacer tambien esfuerzos, sus movimientos participan á la vez de activos y pasivos y esta es la razon de darles el nombre de mixtos.

Cuando el caballo marcha suavemente, es un ejercicio que tiene las ventajas que mencioné al hablar del paseo, pero exento de fatiga. Pero cuando es ruda, difícil ó precipitada, se producen, en los que no están acostumbrados especialmente, conmociones dolorosas en las vísceras del vientre y algunas afecciones en los órganos de la respiracion si la carrera es dirigida contra el viento; y dicho está que este ejercicio, segun la manera de entregarse á él, produce efectos diversos.

En general; si los movimientos que la equitacion determina son moderados, no solamente procura distracciones agradables sino que es un ejercicio ventajosísimo para todos los sedentarios, para los que pasan muchas horas preocupados con asuntos de bufete y, en una palabra, para los que necesitan de una diversion física y moral.

COLUMPIO.—En el mismo caso se hallan los que á este ejercicio se entregan, supuesto que, para aumentar, el que se columpia, los movimientos que se le imprimen, hace mayores ó menores esfuerzos, y estos movimientos mixtos, de el y del columpio, aumentan la energia de sus órganos particularmente del sistema muscular y es un ejercicio utilísimo para facilitar el desarrollo y aumentar la energia de los niños, que se entregan á él sin violencia.

Una advertencia antes de soltar la pluma.

Despues de haberse entregado más ó ménos tiempo á los ejercicios activos, de que, aunque á la ligera, me he ocupado, como la piel suele quedar sudorosa, conviene mucho abrigarse y no beber sustancias frias ni exponerse á una corriente de aire inmediatamente.

Y hé aquí como, al recomendar tan prudente precaucion, me ha ocurrido la idea de terminar este pobre artículo con un cuentecillo, que no por serlo deja de ser muy oportuno y de entrañar alguna enseñanza.

Saboreando dos pocillos de aromático choconusco estaban al pié de un manantial de agua fresca y cristalina un médico y su esposa, cuando vieron llegar á un cazador fatigado y sudoroso, quien dejando á un lado la escopeta, se acercó á la fuente y sacando un vaso de cuero del bien repleto morral, bebió hasta saciarse. El médico entonces, aproximándose á su esposa, la dijo muy quedito y manifestando, sino satisfaccion, una cosa parecida «Ya nos cayó que hacer»

El cazador, satisfecha su sed, tomó la escopeta y saludando á la pareja como lo había hecho al llegar, se retiró de aquel ameno sitio acompañado de dos hermosos perdigueros que desde aquel momento le precedían olfateando aquí y allí por los rastrojos que su amo comenzó á recorrer. Visto lo cual por el médico y que á muy luego trepaba por montes y bericuetos con incesante actividad, dijo á su mujer con semblante, no tan risueño como antes, «Ya no hay nada de lo dicho.»

MARIANO PEREZ.

¡SONRÍE!

A ANGELITA.

Hermoso querubin, en tu inocencia
Siento estrellarse mi dolor amargo...
¡Sonríeme otra vez! de mi existencia
Así será el camino ménos largo.
¡Es tan triste la vida
Cuando el placer huyó de nuestro pecho!
Vé en mis ojos la pena derretida
Que arroja al aire el corazon desecho!
Tú sonríes en tanto... ¡Ay! ya adivino
Por qué al mirarte el alma
Entre el dolor y el goce está indecisa...
¡Sonríeme! que al verte, ángel divino,
Quizá brille en mis labios la sonrisa!.

ADRIAN NAVAS DIEGO.

NUESTRO GRABADO.

Así como nuestra provincia fué cuna y mansion de muchos reyes y personas ilustres en todas las esferas de la actividad humana, fué teatro de acontecimientos que influyeron notablemente en la constitucion de la nacionalidad española por lo que fué ennoblecida con honrosos timbres; así como contiene monumentos y recuerdos apreciables, paisajes hermosos y ofrece ricos productos, tuvo tambien la gloria de que aparecieran en ella sabios fueros y leyes que han pasado como verdaderos monumentos legales en las que los juriscultos y expositores de derecho así como las legislaciones posteriores han hallado y asentado las bases de los cuerpos de codificacion que hoy constituyen nuestro derecho civil verdaderamente español.

Influido el desarrollo del derecho por dos tendencias de orígenes opuestos que surgian naturalmente del paso sobre nuestro suelo de pueblos diversos que en distintas épocas vinieron á establecerse sobre él y á fundirse, en fin, con el elemento puramente ibérico, ofrecía tambien un dualismo que ayudado de la necesidad de dedicarse los hombres á la guerra como la primera atencion de aquellas circunstancias, otorgados á cada pueblo fueros municipales distintos, á manera que iban siendo unidos á la corona cristiana, causaron en el cuerpo, aún no bien desarrollado, del derecho civil, una confusion verdaderamente anárquica.

La tendencia romana primero, y la gótica despues, solicitaban con igual influencia el carácter aún vacilante y vago de nuestra legislacion general. En Zamora floreció entonces en el siglo XIII el notable jurisculto D. Fernando Martinez, natural de ella y Arcediaz.

no que fué de su Catedral á quien el rey D. Alonso el Sábido encargó con otros dos tambien eminentes maestros del derecho la confeccion del Código *Las Siete Partidas*. Este importante Código que es á la vez un monumento de language y de ley representando el antecedente romano, el *Fuero Real* recapitulando por el contrario el gótico, y las otras muchas leyes dispersas como las del *Estilo* el *Espéculo* y otras hicieron sentir á las Córtes la necesidad de ordenar unas leyes que dirimieran las dudas que sobre la prelacion de tan diversos Códigos y sobre otros particulares hacian cada vez más honda y judicial la falta de unidad de la legislacion.

Así fué que las Córtes que se juntaron en Toledo en 1502 representaron á los reyes católicos la urgente necesidad de ordenar algunos medios que cortasen este mal estado del derecho, y los reyes dispusieron en efecto que los de su consejo y audiencias determinasen y aclarasen las leyes que estaban dudosas, cosa que hicieron pronto, mas el nuevo Código no pudo publicarse y darse en observancia por la ausencia del rey don Fernando, y por el fallecimiento despues, de la reina.

Pero en 1505 reuniéronse Córtes en Toro para jurar por reina á D.^a Juana, que despues se llamó *la loca*, y con tal motivo la primera peticion que la dirigieron las Córtes fué que puesto que se hallaban ordenadas con cuidado aquellas leyes y habian sido consideradas por bien hechas se sirviese disponer su publicacion y observancia en estos reinos, lo cual en efecto así se verificó con una pragmática firmada por el rey católico como administrador de los reinos.

Ochenta y tres leyes constituyen esa importante coleccion, que se conocen con el nombre de la ciudad donde fueron promulgadas, las cuales tratan como hemos indicado del orden de prelacion de los Códigos, de las mejoras, de los retractos, de las vinculaciones, de la capacidad de la mujer casada y de otras instituciones interesantes en el derecho civil español siendo respecto de todas dadas como aclaratorias, y viniendo despues á ser insertas y á formar parte de la Nueva Recopilacion influyendo hasta el dia notablemente en la jurisprudencia de España por lo que aún son vigentes y ocupan un inmediato lugar en el orden prelativo de las colecciones legales.

El edificio de la ciudad de Toro donde se reunieron estas célebres Córtes y se publicaron estas leyes es un hermoso palacio que hoy pertenece al Sr. Marqués de Santa Cruz de Aguirre que ha cuidado con especial esmero de procurar la conservacion de la Sala en que se celebraron aquellas en el mismo estado que tuvo en el tiempo de la celebracion.

Forma esta Sala un cuadrilongo espacioso con un magnífico techo de maderas artísticamente labradas y pintadas de severos colores, es alumbrado por dos solos y pequeños balcones, á él da acceso una buena puerta que sale ó comunica á la galería interior y por el punto donde se supone en nuestro grabado al observador una pequeña puerta colocada en medio del lienzo de pared da paso á otra sala cuadrada y tambien de techo semejante aunque menos rico que el del salon.

No fueron estas las únicas Córtes que se celebraron en Toro sino que ya en 1371 las había celebrado tambien D. Enrique II y en 1426 D. Juan II; por lo que aunque con algun error existe una inscripcion sobre la puerta de la sala de las leyes que dice así: «Reinando en Castilla y Leon el rey D. Enrique llamado el conde Lozano celebró Córte en esta ciudad de Toro año de 1371 y su hijo D. Juan el segundo celebró Córtes en esta ciudad año de 1442, y el rey católico celebró Córtes generales en esta ciudad año de 1505, á principios de él y en ellas fué jurada por reina la reina

doña Juana su hija, ordenaron en estas Córtes las leyes llamadas de Toro y en esta sala la que se ha mantenido con el Real nombre de sala de las leyes y por lo que esta goza de muchas preeminencias.

Renovóse esta tarjeta en el año de 1805.»

El edificio en que se halla este salon es un espacioso palacio que tiene una elegante puerta principal con gran arco aparente labrado con extrañas molduras: la puerta que dá entrada al patio es tambien sumamente característica por lo que damos un apunte de su parte superior ó coronamiento.

Tal es, reducida á los estrechos límites que permite un artículo, la explicacion del grabado de este número el que si no ofrece á la vista la variedad ó agrado que otros, recuerda en cambio el templo de las antiguas leyes que constituyen uno de los monumentos más respetables de la legislacion española.

U. ALVAREZ MARTINEZ.

UN RAMO Y UNA CINTA. (1)

Por los valles y los cerros,
del Duero a la opuesta orilla,
flores al alba recoge
la encantadora María,
la idolatrada aldeana,
la que seduce si mira,
el consuelo de los pobres,
de los valles la alegría,
el tormento de zagales
y de zagalas envidia.

Ya ha escogido las más bell.
las de más preciosas tintas,
las de perfumes más curves,
las que refrescó la brisa;
y al colocarlas con orden,
de tal manera se abisma
en el ramo que ha formado...
tanto, tanto la cautiva
y entusiasmo, que no advierte
que un cazador se aproxima...
un jóven que conmovido,
con la mayor cortesía
un saludo balbucea,
un saludo que la niña
devuelve como asustada
y sin levantar la vista
para ocultar la zozobra
que á su corazon agita
¿A quién, la pregunta atento,
tan bello ramo destinás?
—Se lo he ofrecido á la Virgen,
la aldeana le replica
el color de la amapola
ostentando en sus megillas.

Está en novenas ahora
y al alba todos los dias
salgo por flores y un ramo
á sus piés deje rendida.

—Tambien amo yo á la Virgen;
¿cómo te llamas?

—María.

—Dulcísimo nombre... ¿quieres
un lazo hacer de esta cinta
que realce los primores
de esas flores y las cña...?
¿Dices qué sí...? Toma; hazlo...
¡Qué precioso! Me adivinas
Ya volveré á recogerla...

(1) Un manuscrito carcomido y borrado por la humedad y el tiempo, me ha dado materia para este romance. Por su difícil lectura he deducido que la aldea debió ser el Perdigon y el personaje uno de los valientes soldados de los tercios que en Italia tanta gloria dieron á España. No pude averiguar su nombre ni el lugar de su nacimiento, porque eran simples apuntaciones, y estas muy borrosas.

no sé la hora ni el día...
no lo sé; pero ese ramo,
yo te juro por mi vida,
será emblema del amor
que en este instante me inspiras,
Pide á la Virgen del Tránsito,
pidela, dulce María,
me conceda que á estos valles
vuelva y me muestres la cinta
santificada por Ella
para colmo de mi dicha.

—¿Pues qué! ¿te esperan peligros?
—Soy militar, bella niña,
y el deber los anchos mares
á atravesar hoy me obliga.

—Pues toma; toma su imágen...
Invócala si á tu vida
un riesgo amenaza, que Ella
amorosa y compasiva,
hará que vuelvas alegre
si en honesto fin te inspiras.

Y un saludo hizo gracioso
que al cazador más cautiva,
y saltando por el valle
á la aldea se encamina,
donde sus padres la esperan
rato ha con ansia viva.

Ya ha pasado el triste invierno;
ya llegó la primavera;
ya los prados tienen flores;
ya están umbrías las selvas;
ya triscan los corderillos
contentos en las laderas;
y á cantar los pajarillos...
todo en el campo se alegra:
solo está triste una niña
que silenciosa atraviesa
por el valle sin fijarse
en tan variada riqueza.
¿Sufrirá la hermosa niña?
¿Tendrá cabida la pena
en un corazón tan joven?

Ni el ruiseñor que gorgea,
ni las flores que realzan
el primor de la pradera,
ni las brisas perfumadas
que con sus cabellos juegan,
ni el ruido de la cascada,
ni la canción lastimera
de la amante tortolilla...
nada, nada la enagena,
nada distrae á la niña,
nada calma su tristeza.

A la rosa, en sus megillas,
sustituyó la azucena
y de sus hermosos ojos
pugnan por saltar dos perlas
que en los párpados titilan
de límpida transparencia.

Fijos los tiene en el cielo
y arrobada lo contempla,
y una plegaria sus lábios
parece que balbucean...

Y sin duda ha sido oída,
que ha sentido pasos cerca
y de entre el verde follage
ve la niña con sorpresa
que un militar ha salido,
un capitán, y se acerca.

Es el dueño de la cinta
y de hinojos ante ella,
en extremo conmovido,
¡María...! dice ¿recuerdas
que aquí te juré vendría
á recoger esa prenda
que veo con sumo gozo
que en tu blanco cuello llevas?
—Es la cinta que juraste
era de tu amor emblema.

—¿Y del tuyo, dí, María,
el conservarla, no es prueba?
— Como está santificada
por la Emperatriz excelsa.

Dulcemente emocionados
se fueron hácia la aldea
y desde allí al Monasterio
donde la imágen se ostenta
de la Reina de los cielos
preciosísima como Ella.

Dieron gracias y aquel himno,
como el que el Ángel eleva
hasta las gradas del Trono
donde amorosa se asienta
por que la fé lo ha inspirado
y gratitud manifiesta,
fué el augurio indubitable
de su próspera existencia.

MARIANO PEREZ.

LOCUCIONES PROVINCIALES.

CONTINUACION (4)

Continuando el pensamiento iniciado por el señor Fernandez Duro y contribuyendo con una escasísima parte á los fines que por el mismo se indican, allá van unas cuantas frases que he podido *acaparar* en mis ratos de ocio, y deseara que no fuesen las últimas.

Aguantar, andar de prisa, cundir un trabajo.

Ajugera, retama que se usa para escobas.

Anguillon, lima ó canal colocado al ángulo de un tejado.

Arresguñar, rasguñar.

Artabellacos, tortilla de pan guisada.

Atabales, malos atavíos.

Buraco, agujero.

Cagalar, chorizo ó embutido en el intestino recto de cerdo.

Cambiza, instrumento de tabla para recoger la mies trillada.

Cañiza, empalizada movable para recoger ganado lanar.

Contazo, hierro triangular colocado al extremo de una vara, llamada *enrejada*.

Crucero, pañuelo triangular para el pecho.

Encetar, empezar una cosa.

Encaño, paja larga de centeno.

Enrejada, vara que en la arada usa el gañán para dirigir el ganado.

Esterquero, cesto de mimbre para recoger uba.

Estreldes, trévedes ó instrumento de barro ó hierro con tres piés.

Garañuelo, lazo ó ligadura para atar la mies.

Genijo, planta silvestre.

Jabetada, cuchillada.

Mestranzo, yerba buena silvestre.

Mesturutage, envoltijo de diversas sustancias.

Mudada, barro preparado en los tejares.

Muela, rueda de teja en los tejares.

Nalsa, especie de cesto de mimbre preparado para pescar.

Peje, el monton de grano limpio en la era, de forma de pez.

Picote, mandil sayagués.

Pina, juego de niños.

Pñera, tamiz fino.

Ropa vieja, fritada de comida de fiambre.

Rosear, calentar un horno.

Rosnar, rebuznar.

Sobrado, desvan.

(1) Véanse los números 6, 9, 10 11 y 13 de esta revista.

Tanguillo, tångano.

Tarra, correa ó cordel que sujeta el aparato de las bestias de carga.

Terigüela, hierro que sujeta la cama al dental de un arado.

Terradura, ramage sobre los cabrios en que descansa un tejado.

Tó, admiracion.

Toña, tina de madera ó barro para la harina.

Torna, cajon de madera para recibir el grano en la aceña.

Vencejera, haz de paja de centeno.

Zamporrada, golpe fuerte.

I. H. R.

EL CRISTAL.

(FÁBULA.)

De la arena del valle,
que nuestra planta huella,
y misera ceniza que encontramos
tirada por la calle,
resulta, en forma bella,
la masa que cristal apellidamos;
y á su vista dudamos,
creyéndola engañosa,
trasformacion tan rara y misteriosa.

De análoga manera
que aquel polvo grosero
el fuego vivo funde y clarifica;
de su fugaz carrera
siguiendo el derrotero,
así tambien al hombre purifica
y lega herencia rica
de gozo y bienandanza,
la fé, la caridad y la esperanza.

ADOLFO FERNANDEZ MARTINEZ.

NOTAS Y NOTICIAS.

¡AL AGUA!

El termómetro marca
treinta y seis grados;
hace un calor, señores,
de dos mil diablos;
el sol agosta,
y el universo suda
la gota gorda.

Ni bastan las sombrillas
ni los paraguas
ni el beberse dos litros
de rica horchata;
¡nada es bastante!
hace un sol, caballeros,
inaguantable.

Para librarse al punto
del sol que abrasa,
es preciso estar dentro
de una tinaja,
pues de otro modo,
es vivir abrasados
dentro de un horno.

Al que quiera estar fresco
yo le aconsejo
la siguiente receta
que le receto:

¡es una gangal
—pase usted el día
dentro del agua—

No me replique nadie,
no lo permito;
siga usted el consejo
que quedo dicho:
¡no sea usted bobo!
¿dónde hay placer más grande
que el del remojo?

BOSTEZO.

Leemos en *La Oceanía Española*, periódico de Manila, correspondiente al 18 de Junio:

«El martes de la presente semana tuvo lugar una solemne ceremonia en la magnífica iglesia Convento de San Agustín.

El joven sacerdote Fr. Juan Fernandez celebró por primera vez el santo sacrificio de la misa, siendo padrino eclesiástico el padre Antonio Fermentino, y padrinos seculares don Santiago Bustamante, oficial 1.º de la Dirección general de Administración civil, y su esposa D.ª Virginia Diaz Gomez Salazar.

La misa fué solemne y á toda orquesta, pronunciándose un sentido sermón alusivo á la santa ceremonia que se celebraba: á la terminacion del acto religioso se sirvió un escogido refresco con el cual quiso obsequiar la Comunidad á la numerosa concurrencia que asistió á la misa...

Una particularidad ofreció el acto religioso á que nos referimos. El oficiante, los padrinos, tanto el eclesiástico como los seculares, el predicador, el diácono P. Fermin Sardon y el subdiácono Fray Clemente Diez, son todos naturales de la provincia de Zamora.»

Con motivo del acto se leyó la siguiente décima, que tenemos el gusto de insertar:

LA MISA A BORDO.

ESCENAS DE ALTA MAR.

A popa, sencillo altar:
Bandera patria, por velo:
Techumbre, el azul del cielo:
Y por pavimento el mar;
Luz, del sol el irradiar
Que sigue del buque en pós:
Un Cristo; Imágenes dos...
Cuando esto á bordo contemplo,
Exclamo: «¿qué mejor templo
Se puede elevar á Dios?..»

A. SAENZ DE URRACA.

PERTULIA.

CHARADA.

Tercia primera en los barcos
que por cierto huele mal
y si en *dos tertia* la pones
al fin desaparecerá.

Una letra la *primera*;
la puerta se *prima tres*
y es un mineral mi *toda*
que lo debes conocer.

Solucion á la charada del número anterior.

AMERICANA.

ZAMORA.—1882.

IMPRESA DE JOSÉ GUTIERREZ GARCÍA.

Doncellas, 3.

DIRECCION: Calle del Sacramento núm. 2. **SECCION DE ANUNCIOS.**

ADMINISTRACION: Plaza del Salvador 38

HIJOS DE PUGA

Fabricantes de aguardientes, licores, ratafias y vinos generosos.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816.

GRAN MEDALLA DE ORO
en la Exposicion de Paris de 1878.

DESPACHO ÚNICO: Malcocinado, núm. 6.
SU FÁBRICA: San Toruato, 67.
Exijase la marca de fábrica.





Clinica oftalmológica.

Se ha establecido en esta capital con residencia fija el distinguido y célebre oculista D. Maximiano Marban en la calle de la Renova, núm. 25.

Recibe la consulta desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

En la primera visita serán desengañados los que no tengan remedio.

Los pobres de solemnidad serán admitidos a ella gratuitamente.

HOJALATERIA DE URBANO ALONSO.

CARCABA, 28.

Constructor de bombas para extraer agua, aspirantes é impelentes, subiendo por hora 600 cántaros.

Se encarga de toda clase de trabajos con toda perfeccion y prontitud a precios económicos.

ACADEMIA DE MÚSICA

VOCAL É INSTRUMENTAL

DIRIGIDA POR EL

Profesor D. GALO P. YPERER, Arco de San Ildefonso, núm. 2. Se dan lecciones á domicilio.

ALMACEN DE MADERAS

DE

CLAUDIO ANDREU

Cabañales.—Zamora.

En dicho almacén hay siempre un buen surtido de toda clase de maderas del Norte y Soria, nogales y robles, á precios económicos, y se sirven á domicilio.

La Sevillana, fábrica de jabon.—Despacho por mayor y menor, calle de la Feria, 2.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe exclusivo del Dr. Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Dr. Morales, Carretas, 39, principal.—Madrid.




GRAN SALON-PELUQUERÍA

DE

EMETERIO DE MENA GARCÍA,

3—SANTA CLARA.—3.

Se afeita, corta y riza el pelo.

Se admiten abonos.

Construye y reforma postizos de señora y caballero.

Especialidad en peinados para soirées.

Píldoras de Lourdes

PURGANTES ANTI-BILIOSAS,
DEPURATIVAS.

De accion facil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39.

PILDORAS DE LOURDES.



ANTIGUO PARADOR

DE LOS COCHES

DE

JOSÉ PACHECO

18. Plazuela de la Rinconada, 18.

VALLADOLID.

CASA EN VENTA.

En el barrio de Cabañales se ofrece en venta una casa de buenas condiciones colocada á uno de los lados de la carretera.

En la direccion de este periódico darán razon.

AVISO IMPORTANTE.

SANTANDER.—CASA DE HUÉSPEDES.

Calle de San Francisco, núm. 23.

El Zamorano Bartolomé Fresno ofrece á sus paisanos y demás favorecedores que visiten estas playas la mencionada casa, situada en la calle más céntrica de Santander y en la que encontrarán buen trato, espaciosas y cómodas habitaciones por el precio de 5 á 6 pesetas diarias, incluso los billetes para el tranvía al Sardinero.

GABINETE DE CONSULTAS Y OPERACIONES

DE LOS LICENCIADOS

EN MEDICINA Y CIRUJÍA

D. Niceto Rivera y D. Francisco Blanco.

HERREROS, 39, 2.º

Se reciben consultas todos los dias de once de la mañana á dos de la tarde.

Los miércoles y sábados de cuatro á cinco y media de la tarde, serán admitidos los pobres sin retribucion alguna.